

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CARROS PARA TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS Y LÍQUIDOS DE GRAN VOLUMEN, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A) Observaciones presentadas por IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTÍCULOS ESPECIALES S.A.S: recibidas a través de correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día sábado 09 de febrero de 2019 a las 04:42 p.m. y el día domingo 10 de febrero de 2019 a las 5:58 p.m.

OBSERVACIÓN 1:

Carro transporte medicamentos en acero 304 se solicita un carro con medidas específicas, el cual debe ser fabricado, sin embargo solicitamos aclarar: Al solicitar 2-3 bandejas con altura variable, ¿hacen referencia a que deben integrarse 2 o 3 bandejas planas en acero con soportes o pestañas para ubicarlas en diversas alturas dentro de los 115 cms de altura? Al tratarse de transporte de medicamentos, ¿requieren algún dispositivo adicional de separación o de cajetines plásticos para ubicar?, se trata de llevarlos estos sobre las bandejas planas? Favor brindar claridad para garantizar una propuesta clara y valida

OBSERVACIÓN 2:

Solicitamos al Instituto Nacional de Cancerología aclarar y modificar la especificación en el sentido de aceptar que la estructura del carro ofertado sea en aluminio extruido con superficies en plástico ABS. Lo anterior teniendo en cuenta que tratándose de carros para transporte de medicamentos, las principales fabricantes de estos carros los fabrican en aluminio y ABS, Siendo los comúnmente utilizados para tales propósitos y así son fabricados para este uso, asimismo permitirán participación plural de proponentes, ya que un carro de tal característica en acero inoxidable tendrá un costo mayor al presupuesto determinado. Así mismo favor aclarar si se está requiriendo un carro abierto o se requiere un carro cerrado de estructura integral

RESPUESTA OBSERVACIONES 1 y 2:

El Instituto ratifica todas y cada una de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 3 y No. 4, establecidos en los términos de condiciones.



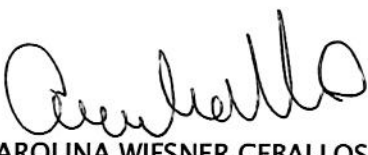
INVITACION A COTIZAR No. 060 de 2019

Página 2 de 2

No obstante el Instituto solicita a los oferentes interesados en participar, allegar los carros ofertados físicamente el día y hora previstos en la Adenda No.1 para el cierre del proceso siguiendo los siguientes parámetros:

1. La verificación física de los carros se realizará en la oficina de farmacia en horario comprendido de las once horas de la mañana (11:00 a.m.) a las doce del mediodía (12:00m), el mismo día del cierre.
2. Las especificaciones técnicas de los carros que se exhiban, deben coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas y así lo presume el Instituto, por lo que no habrá lugar a que los oferentes mejoren la oferta después del cierre
3. Si las especificaciones técnicas solicitadas por el Instituto no se encuentran acorde con lo ofrecido por el segmento de mercado actual o se ofertan por parte de los interesados valores agregados o condiciones técnicas que superen las previstas en los términos de condiciones en cuanto a calidad, funcionalidad o representen valores agregados, el oferente podrá ampliar o mejorar la oferta técnica en beneficio del Instituto.
4. La exhibición de los bienes no otorga puntaje.
5. Una vez efectuada la verificación de los bienes se procederá a emitir concepto técnico previo cumplimiento de los demás requisitos habilitantes previstos en los términos de condiciones.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Lizbeth Yurani Herrera Guerrero - Profesional Especializada I Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboró: Sandra Mireya Barón Barón - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).